

### **Bases del concurso Ayudantías de Investigación 2025**

1. Los postulantes deberán llenar el formulario disponible en la página web [fis.ucv.cl/ayudantias-de-investigacion-2025/](http://fis.ucv.cl/ayudantias-de-investigacion-2025/) con todos los datos requeridos. Las postulaciones estarán abiertas entre los días 2 y 14 de diciembre de 2024.
2. Los cupos disponibles son limitados, por lo que éstos serán repartidos según demanda y en acuerdo con los profesores.
3. Los antecedentes entregados serán evaluados por el profesor con quien hayan postulado. Cada profesor estimará cuál es el postulante óptimo para la ayudantía propuesta.
4. Los resultados estarán disponibles en la misma página web el día jueves 19 de diciembre de 2024.
5. Las ayudantías de investigación se iniciarán el día jueves 2 de enero y se desarrollarán hasta el día viernes 31 de enero.
6. Los postulantes seleccionados deberán acordar los horarios de trabajo con el profesor designado y comprometerse a mantener el horario. Se exige además asistencia durante toda la duración de la ayudantía de investigación.
7. Se les pagará la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) bruto, contra boleta de honorarios por su participación en la ayudantía, previo aprobación del informe de actividades por el Jefe de Investigación. Notar que dado lo dispuesto por el SII, existe una retención del 14.5% para el año 2025 lo cual vendrá descontado.
8. Los resultados de la ayudantía de verano deberán ser presentados en formato póster durante las jornadas "Investigando en Física 2025". Esto es de carácter obligatorio, ya que en caso de no presentarse, el estudiante no podrá postular a una ayudantía de investigación en las siguientes versiones.

Subdirección de Investigación  
Instituto de Física  
PUCV